

**ACTA DE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de Abril de 2016, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, Av. República de El Salvador e Irlanda, Edificio Torre XXI, piso 8 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Sistemas Guía S.A. GUIASA.

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social presente, constituido de la siguiente manera: DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A., debidamente representado por el señor Ricardo Izurieta, representante de GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A., propietaria de 150.999 acciones; y, Hernán Cueva por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción. Todas las acciones son de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos los accionistas que representan a la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General, reunida para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

Se ha convocado de manera especial al Comisario de la Compañía, señor Luis Lozano. Preside la Junta el señor Ricardo Izurieta, y, actúa como secretario el señor Hernán Cueva

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- 4) Aprobación de informe de Auditoría Externa 2015.
- 5) Nombramiento de Comisarios para el año 2016.
- 6) Nombramiento de Auditora Externa para el año 2016.
- 7) Destino de Utilidades.

Una vez conocido y aprobado el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

- 1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Hernán Cueva quien, da lectura al Informe de Administrador, mismo que se anexa a la presente Acta. Al no

existir inquietudes respecto de dicho documento, la Junta, por unanimidad, pero sin el voto del accionista administrador, DA POR CONOCIDO el informe puesto a consideración de los mismos.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Nuevamente toma la palabra el señor Hernán Cueva y procede a poner en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el señor Luis Lozano, Comisario de la Compañía, el cual pasa a formar parte del libro Expediente de la empresa. Una vez concluida la lectura del mismo, los accionistas DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Nuevamente interviene el Gerente General de la compañía, y explica a los accionistas que se ha puesto en conocimiento de los mismos el estado de pérdidas y ganancias, así como el balance de la empresa, correspondiente al año 2015, con la anticipación requerida por la ley. Los accionistas, por unanimidad, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA correspondientes al año 2015.

4. Aprobación de Informe de Auditoría Externa del año 2015.

Nuevamente interviene el señor Hernán Cueva y da pregunta a los accionistas presentes si tienen alguna inquietud sobre el informe de Auditoría Externa presentado por la firma B.D.O., sobre el año fiscal 2015. Los accionistas, expresan haber conocido con anticipación dicho documento y por unanimidad, APRUEBAN el informe de Auditoría Externa de la compañía SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA correspondientes al año 2015.

5. Nombramiento de Comisarios para el año 2015.

Toma la palabra el señor Hernán Cueva y sugiere que dicha decisión sea delegada al Directorio de la compañía, moción que es aceptada por los accionistas presente.

6. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2015.


El señor Hernán Cueva sugiere que esta decisión sea delegada al Directorio de la compañía, moción que es ACEPTADA por la unanimidad de los accionistas de la compañía

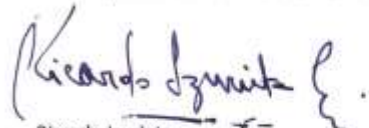
7. Destino de Utilidades

Por cuanto la compañía SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA que se mantengan en cuenta de utilidades no repartidas hasta que la Junta decida lo contrario.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas. Se da por concluida la sesión a las 11h35, firmando para

constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.


Hernán Cueva
ACCIONISTA - SECRETARIO


Ricardo Izurieta
ACCIONISTA (DIUNESA) - PRESIDENTE AD-HOC